UNTOS DE SUSCRICIÓN.

a la Administración de este periódi-Plaza de Santa Ana, núm. 5, princiremitiendo su importe. n la Habana, calle Habana, 92. a correspondencia política se dirigirá Redacción, con sobre al Director del

D. JUAN ANTONIO CORCUERA.

25 ejemplares 75 cents.

LA PROPAGANDA LIBERAL

DIARIO DEMOCRATA-MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Número suelto 5 cents.

AÑO I

MADRID, SABADO 18 DE FEBRERO DE 1882.

NUM 3

Empecemos.

i la conciencia pública no hubiera arrojado ya rimera piedra á ese conjunto inarmónico que llama la fusión, seguramente que no seríamos otros los que hoy viniéramos también á acretar la aflicción del afligido.

, francamente, nos duele el ser los que, con os muchos, vengamos á evidenciar sus miserias, que como anhelamos ante todo el bien de nuespatria, nos habría complacido más encontrar en sión un partido compacto, que respondiendo jus aspiraciones al logro de un ideal político, siera al nuestro su programa, para que apredose por todos las doctrinas y procedimientos ada uno de ellos, vinieran á derrumbarse el tillaje ante las dos sólidas columnas donde deencontrar su cimiento nuestras instituciones. as, por desgracia de la fusión y por desdicha luestro país, no es esto cierto.

s fusión no representa en la política más que conciliación momentánea de voluntades siemdispuestas á disputarse en el Ministerio su prelerancia; y como esas voluntades no tienen por e los principios, y la ventura de los pueblos, de el que la fusión esté sujeta, ó mejor dicho, no a más vida que aquella que le concedan los tos de las pasiones de las eminencias políticas constituyen el alma de esa agrupación delez-

gozara de otras condiciones; si fuese uno su itu, idéntica su voluntad y unos mismos sus os, no veríamos á esa fusión palidecer ante la etativa de la lucha, caer desfallecida en los pris instantes del combate y consumirse después más incalificable anemia, hasta el punto de ir más señales de vida que aquellas que pron en su organismo sus contrariedades, parecilos movimientos que arrancan á un cadáver ocedimientos galvánicos.

fusión habría podido alcanzar una vida prósy un nombre glorioso, si los dos elementos ie abrazaron para formar un solo partido hun sido fieles á sus promesas, y prescindiendo is siempre mezquinos intereses de bandería, ran llevado á la administración las soluciones fracción constitucional conservaba en su proa, que era indudablemente el que había serde base para la constitución del Gabinete del Febrero. Pero como esto no se ha querído no de los elementos que componen esa fusión, i, repetimos, esa anemia que la debilita de moá momento, y que acabará con su vida por de una consunción vergonzosa. Sin embargo, mento constitucional no podrá resignarse à un desastroso; el elemento constitucional, que ina gran historia, no puede renunciar á ella, cin hijo no puede renegar de su madre; pero siempre fueron enemigos de sus nobles asnes, le han conseguido encerrar en un círculierro... ¿Permanerá impasible en él...? ¿Conen desterrarse á un ostracismo, para no sallí sino á costa de las más vergonzosas abdi-

lo creemos, porque ha pensado como nos-, y nosotros seguimos pensando bajo el influjo s mismas aspiraciones.

sabe si en el porvenir nos encontraremos mismo camino que hemos emprendido para le nuestra Patria!

Documento importante.

rtamos á continuación la carta oficial que, islado de la Comisión de propaganda, dirige ectiva del partido demócrata-monárquico á os correligionarios de la isla de Cuba, para an auténticamente conocidos los principios stentamos y los sentimientos que nos inspiran, pósito de engrandecer los intereses locales de wincias, relacionados con el interés nacional. así el documento:

se da

pute-

contestación á la carta oficial que, por conde su delegado al efecto, se ha servido diri-ste Centro político la agrupación que acaba astituirse en la ciudad de la Habana, sírvase autorizar, con el señor Secretario, el traslado presente comunicación á nuestros correligioen la isla de Cuha, como Presidente de la co-que ha nombrado la Junta general por votamanime, para promover cuanto sea necesario arrollo del partido demócrata-monárquico en a vasta región de la patria.

cho nos congratula la constitución que oficialse nos anuncia del partido demócrata-mo-o en la Grande Antilla, territorio importande la nación española, que, por sus condi-de ilustración y riqueza, merece nuestra más sita atención, nuestra más viva solicitud.

ce llempo que por nuestro ferviente deseo, 1869, hubiera entrado ese muy querido país vida de la libertad política, y por consiguien-

te, en el concierto general de los pueblos civilizados. Sucesos que no podemos recordar sin dolor han retardado la declaración de provincia española de ese extenso departamento, llamando á sus moradores por la ley del sufragio á la común participación de todos nuestros derechos políticos.

»Pero al formarse mucho más tarde los partidos, amparados ya por la ley, como era de natural conse-cuencía en un pueblo que súbitamente cambió la faz de su vida pública, sin que pudiera trocar con la mísma rapidez en costumbres políticas sus hábitos de colonia, se olvidaron los nuevos ciudadanos de intimer relaciones de criterio y conducta con los partidos militantes de la nación. Impresionados por los problemas orgánicos de su vida interna, por sus condiciones especiales de trabajo, población y riqueza, por todo aquello que tenían más cerca y consideraban sus necesidades imperiosas, tomaron, así el grupo llamado conservador como el liberal declarado autonomísta, un carácter determinadisimo de intereses y de aspiraciones locales, que si bien podía ser de momento favorable á la inmediata constitución de los municipios y diputaciones de provincia, esterilizaba después los mejores esfuerzos, dificultando la solución más rápida y acertada de esos mismos problemas, y rompía, siquiera fuese temporalmente, aquella inteligencia indispensable respecto del interés supremo, ámplio y gene-ral que nos une, desde el instante en que nuestros conciudadanos de Cuba tienen asiento y representación en las Cámaras.

»Y allá, como aquí, es de primera necesidad la reconstrucción de la patria, que tan cruelmente han castigado nuestras disensiones civiles, producidas, ya por añejos hábitos de servidumbre, elementos de ominosas reacciones y siempre de tenaz resis-tencia á todo progreso, ya por la impaciencia de realizar ideales inoportunos y peligrosos, que no han podido tomar carta de naturaleza en la opinión.

»Pero las corrientes de las ideas, superiores al oleaje de los sucesos, recobrando su imperio, han hecho posible, que la democracia española se pro-

hecho posible, que la democracia española se proponga por medios legales y pacíficos realizar sus aspiraciones al amparo de una monarquía liberal, respetada hoy por todas las clases sociales, considerada por todos los partidos políticos y sostenida por todos los intereses generales que necesitan paz y reposo para crecer y desarrollarse.

»Por fortuna, el espíritu público de la nación, legitimamente representada en la memorable Constituyente, que ha merecido los respetos y los aplatos de todos los pueblos cultos, sancionó, con la concurrencia de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales, el doctrinal imperecedero contenido en la Constitución de 1869. Bajo el amcontenido en la Constitución de 1869. Bajo el amparo de los principios que consigna dicho Código fundamental, puede vivir desembarazada la Monarquía que no oponga obstáculos tradicionales al desarrollo de la libertad, y ejercitar libremente sus derechos los ciudadanos. Así se satisface la necesidad desarrollo de la libertad. dad pública de la forma externa que constituye tradición histórica en pueblos como el nuestro, cuyos orígenes alcanzan tiempos remotos, y con la práctica pacífica de las funciones políticas se estrechan cada día las relaciones íntimas que deben unir al contribuyente y al Estado. »Hé aquí nuestra bandera: los principios políticos agrupados en la Constitución de 1869, que son la

enseñanza de la ciencia novísima, expresión genuina de la democracia, que al cerrar su última pági-

na de la democracia, que al cerrar su diffina pagi-na el corriente siglo, satura ya todos los espíritus. »Y es natural y perfectamente lógico que este movimiento, apenas iniciado por nuestra agrupa-ción, repercuta en la Grande Antilla, donde nues-tros hermanos esperan de la integridad y severidad de los principios que sustentamos la más completa igualdad política sin mistificaciones, centralizada, como es consiguiente, en las Cámaras legislativas.

»Asimismo esperan de la misma integridad y severidad de nuestra doctrina y también del rigor de nuestros métodos, la más ámplia descentralización administrativa, para que puedan aquellos ciudadanos españoles por iniciativa propia desarrollar sus fuerzas productoras y vivir con desembarazo la vida externa de la contratación, que hacen indispensa-ble las condiciones geográficas de esas fértiles comarcas, extendidas por imperio de naturaleza en la plenitud del Océano.

»Aspira nuestro partido á convencer con la fuerza de la razón; no viene á la vida pública con el tristísimo fia de sembrar vientos para recoger tempestades. Por el contrario, se propone firmemente emplear sus mayores esfuerzos en impedir, hasta don-de alcance, las disensiones civiles, que son el ma-yor obstáculo para el desarrollo de la libertad. Queremos la paz en la Península, la paz en Cuba, la paz en la amplitud del territorio español, porque sólo con la paz pueden lograrse, la seguridad del ciuda-dano, la tranquilidad del hogar, el bienestar de todos; cuyas tres cosas suman la grandeza y prospe-ridad de la patria.

»Unir fuerzas para un fin superior de interés co-mún y recíproco es el secreto de la vida moderna, y à nuestro entender, la monarquía liberal que pue-de hermanar los intereses legitimos de la tradición con las legítimas aspiraciones de la libertad, dadas las condiciones históricas de nuestro pueblo, es la bandera que menos nos desune.

»Y aquello que menos desune á los hombres, aquello que más les aproxima y relaciona, ha sido siempre y será lo más fecundo en resultados, porque es lo verdaderamente práctico. La condicionalidad histórica no funda los principios, pero aclimata su aplicación en la vida modificando los métodos. Si hay algun posibilismo positivamente racional, este es el único posibilismo realizable.

»Por eso queremos contemplar unidas y agrupadas debidamente todas las fuerzas vivas políticas del país en el Parlamento, donde tienen su representación legítima los partidos para conocer y depurar el bien general por el choque de las ideas, sin que pueda confundirse con el interés privado; y nos duele ver algunos representantes de la na-ción aislados y colhibidos por las estrecheces del interés provincial, como única regla de criterio y exclusivo punto de mira.

»Aspiramos por medios legítimos y caminos pacíficos al goce en toda su integridad de la vida constitucional, que integra queremos también para las Antillas. No perseguimos la asimilación, que tanto se presta á divagaciones en la recta aplicación de las leyes, sino la unidad, la identidad de la vida política. Un solo Código fundamental con rectitud aplicado debe servir para todos los españoles, puesto que todos concurren á la formación de las leyes. Esto no impide, que scan atendidas especialmente las necesidades interiores de la vida provincial orgánica, según sus condiciones de clima, trahajo, industria, producción, tráfico y distancia, porque administrar los intereses locales con inteligência provechosa y concurso de los contribuyentes es hacer la suma del interés nacional.

»Por tales razones, reclama la sana política un ámplio criterio y un espíritu general de muy altas miras. No hay nada verdaderamente práctico que no encaje en las corrientes de la opinión. Ellas son tan poderosas, que arrollan siempre los esfuerzos aislados y se produce la reacción si llega el caso del choque violento. La misma tiranía no se concibe sin el apoyo de la opinión general, sostenida por grandes masas populares. Sólo el empuje de las generaciones cambia el modo de ser de los pueblos. Ilustrar á los pueblos en el conocimiento de los derechos y en la practica de las funciones políticas, es consolidar la libertad por la ley del progreso. Así, prescindimos de todo ideal irrealizable o comprometido, porque no hay nada que enerve tanto el espíritu público y quebrante el ánimo como la sorpresa del fracaso. El día del soñado triunfo es el día oscuro de la reacción.

»Pero queremos, porque está en el interés de los más, una sola ley política común que ampare sin diferencias, desigualdades ni restricciones los derechos del ciudadano; y al abrigo de la misma, li-bres de la fatiga del abusivo expediente que hace de la paciencia una virtud desesperante, queremos también toda clase de facilidades en la administración, toda clase de garantías para los intereses ad-ministrados, toda clase de franquicias posibles en el orden económico, toda clase de seguridades en la distribución de la justicia, toda clase de igualdad proporcional en la repartición de los impuestos, toda clase de economías en los servicios y de mora-lidad en la gestión de las rentas, toda clase de medidas que nos pongan á salvo de los abrumadores excesos burocráticos.

»Y, por último, como estimamos la paz indispensable para el desarrollo de la libertad, no podemos encender odios y concitar pasiones. Abdicaríamos de nuestro carácter profundamente liberal, si olvidásemos un sólo momento el respeto que debemos guardar á todos los partidos, lo cual no excusa el noble brio en la lucha de las pasiones, al sostener las que profesamos, porque brotan del convencimiento y tienen su raíz en nuestra conciencia hon-

»Tales son, trazados á vuela pluma, los principios del partido demócrata-monárquico, tales sus levantadas aspiraciones, tales sus reglas de conducta, que recomendamos á todos nuestros correligionarios, y señaladamente en esta ocasión, á nuestros conciudadanos de la isla de Cuba, al remitirles nuestro más afectuoso saludo. »Madrid 16 de Febrero de 1882. — Segismundo

Moret. - José María de Beránger. - Marqués de Sardoal,-Mariano Socías.-Duque de la Victoria,»

En cumplimiento de nuestro deber, nos cabe la honra de conferir el oportuno traslado de la presente autorizada comunicación, para que, por medio de la publicidad, sepan y conozcan los habitantes de ese territorio de una manera auténtica cuáles son los principios que profesa y los sentimientos en que se inspira el partido demócrata-monárquico, así como el sentido práctico que preside á sus nobles y muy altos fines'y le guía en su conducta, persuadido profundamente de que sólo llenando con rectitud las imperiosas necesidades de justicia y promoviendo con eficacia la prosperidad interior de las provincias que constituyen la nación, se consolida la paz en los pueblos, se levanta el espíritu público, y se mantiene, fomenta y engrandece el amor

Madrid 17 de Febrero de 4882 .- El Presidente, José Roman Leal .- El Secretario, Arturo Garín.

Término de la peregrinación.

Dimos cuenta en nuestro número de ayer de la reunión que había de celebrar la Junta directiva y organizadora de la peregrinación; hé aquí su resultado, que copiamos de El Siglo Futuro:

«En vista de las noticias recibidas oficialmente en el Ministerio de Estado, y propaladas con notoria indiscreción por todos los periódicos liberales, se ha reunido hoy la Junta central de la romería.

»Y sabedora, con indudable certidumbre, de que en efecto, Su Santidad, por razones de altísima prudencia, ha desistido del encargo dado á los firmantes, la Junta central, atenta siempre á la voz del Papa, ha tomado, entre otros acuerdos, los si-

»1. Queda disuelta la Junta central.
»2. Quedan al propio tiempo disueltas todas las

Juntas organizadas en virtud del encargo que Su Santidad se había dignado confiar á los firmantes. »Antes de disolverse, la Junta central, por sí, en nombre de las demás Juntas y de toda la España católica y tradicional, envía público testimenio de profunda gratitud à nuestro ilustre y amadisimo prela-do el eminentísimo cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, primado de España, y á los cuarenta venerables prelados que se dignaron bendecir y patrocinar nuestros trabajos.

»A la voz del Papa se constituyeron con incre ble rapidez las Juntas organizadoras; y España

tera, la España católica y tradicional, respondió con aclamación unánime de indecible entusiasmo, que estremeció á los enemigos de la Iglesia y resonó en

toda Europa.

"A la voz del Papa, y sólo á su voz, se disuelven ahora las Juntas; mas no por eso se extinguen ni se apagan el fervor y el entusiasmo de la España católica y tradicional, dispuesta siempre, si el Papa vuelve à llamarla, à enviarle sus hijos à millares y millares de millares, y á darle sus haciendas, sus

vidas y toda su sangre.
"¡Viva León XIII! fué el grito de las Juntas al constituirse. ¡Viva León XIII! fué el grito unanime con que la España católica y tradicional respondió à nuestro llamamiento, bendecido por el Papa.

»Las Juntas al disolverse, y con ellas toda la Es-paña católica y tradicional, claman con nuevo ardor y centuplicado entusiasmo: ¡Viva León XIII! ¡Viva el Pontifice-Rey! ¡Viva la Iglesia católica!—Candido No-CEBAL. - RAMÓN NOCEDAL.»

No quedan muy bien parados que digamos los prelados que se opusieron á que la peregrinación tuviera determinado carácter político.

Los Nocedales padre é hijo, á nombre de los demás hermanos en carlismo, declaran enemigos de la Iglesia á todos los que no recibieron con entusiasmo la jefatura de la familia, y es claro que entre ellos se encuentran los obispos que no forman parte de los cuarenta.

:Esto solo les faltaba!

Por lo demás, ya sabemos que el Sumo Pontifico varía facilmente de modo de pensar.

Polémica.

No está bien informado nuestro apreciable colega La Nación Española, afirmando que con la aparición de La Propaganda LIBERAL se ha descorrido el velo que ocultaba las intenciones de algunos de los llamados demócratas monárquicos, haciendo más latente la diferencia que los separaba.

Nuestro diario, á cuyo frente se halla persona tan significada en la política como lo es nuestro Director, se ha publicado y se publica de acuerdo el más perfecto con los jefes del partido, señores general Beránger, Moret y marqués de Sardoal, como lo comprueba la carta círculada á sus correligionarios anunciándoles su aparición; y podemos asegurar á nuestro colega que tanto el general Beránger como el Sr. Moret, al levantar de nuevo la bandera de la democracia monárquica, después que el augusto monarca D. Alfonso llamó al poder al partido fusionista, no se propusieron, cual se supone, crear una agrupación política, sino el verdadero partido demócrata monárquico que representara la expresión del país, ansioso de paz, de orden, de moralidad y

El tiempo confirmará cuantas apreciaciones dejamos apuntadas.

De El Diario Español:

«El corresponsal A del Diario de Barcelona, no quiere fomentar dificultades financieras, porque tiene presente que la Hacienda es de los contribuyentes, y todo lo malo que ocurra, sobre ellos ha

»Es una actitud digna de aplauso. El Ministro anticipos que las Córtes no acuerdan. ¿Qué hacer en este caso? Callarse, porque la Hacienda es de los contribuyentes. Es una razón que convence á

»Por esas asperezas se camina.... desde el Con-sejo de Estado al Ministerio de Hacienda.

»Se camina, péro no se llega.»

No haga profecías el colega, porque pudieran salir fallidas, por más que debe conocer perfectamente las condiciones de carácter que adornan á su ex-

Si por conservar su puesto en el Consejo de Estado se hizo fusionista, ¿qué no hará por lograr up

Frase de Castelar:

-Lo peor que existe hoy en España pañía del teatro Real y la mayoría de Conformes con lo primero; pero n

do, porque contratado el gran pos bierno para cantar en el Congr miento de la mayoría, no r como lo fuera sin tan valie

Dice Bl Progreso: «¿Qué ocurre ent gunta La Unión. »Pues nada; q' caballero anda »Y tod ¡Qué Ne

De La Península:

«A un diario de la mañana que, copiándolo de Rl Día, dice que el Gobierno está decidido á no aguantar bromas de nadie, y que detrás de esa amenaza se ve algo fúnebre, debemos decirle: que estamos, como quien dice, en pleno Carnaval y que las oposiciones se encuentran disfrazadas; por lo que el Gobierno se rie de las bromas y las toma como tales, sin que le preocupen las Carnestolendas.»

Hace un año que estamos en un verdadero Carnaval político y el Gobierno disfrazado de liberal.

Yá fé, á fé, que está dando bromas muy pesadas.

Leemos en El Tiempo:

«La cobranza de contribuciones se realiza con más facilidad que la que esperaban los mismos Mi-

»Alta prueba de la cordura de las clases contribuyentes, de cuyo patriotismo nunca hemos creido

Pero sí han estimado lícito el colega y sus amigos políticos excitarles á la resistencia.

Despues del asno muerto... etc.

De un periódico conservador:

«El Sr. Linares Rivas parece resuelto á dar un grave disgusto al Gobierno, y se lo dará. »No transige con el Sr. Alonso Martinez.

»Ni éste con aquél.»

Pero transigen los dos con la nómina, que es el verdadero punto de unión de todos los elementos

Lo dijo El Correo:

«Bl Porvenir sigue en su mania de atacar al senor Duque de la Torre, como si el señor Duque se preccupara para nada de lo que piensa el Sr. Zorri-lla. Bien es verdad que *El Porvenir* ve con malos ojos à todo el mundo y los dedos se le antojan hués-

»Nadie disputa al Sr. Zorrilla el papel que se ha atribuído, y mucho menos el señor Duque de la Torre.»

¿Qui le sé?

La Disensión, apreciable colega republicano, dice que anteayer fué dia de júbilo y contento para nuestros correligionarios, porque iban á comer.

Ahora nos explicamos el continuo disgusto del diario democrático.

¡Hace tanto tiempo que no come!...

Un consejo de La Mañana:

«Hl Sigle Futuro, creyendo que la historia de la peregrinación está un poco oscura, trata de aclararla publicando algunas notas. En una de ellas, dice que se han opuesto à la romería trece prelados, habiéndoles prestado su apoyo unos cuarenta. ¿Qué se propone Rl Siglo al publicar semejantes estadísticas? ¿Censurar á la Santa Sede porque se ha inclinado á la opinión de los menos? Pues se expone à enemistarse con Roma después de haberse enemistado con los obispos, ó lo que es igual, á quedarse completamente solo.

»Lo cual es peligroso y aburrido por añadidura. Conque vaya con cuidado el colega.»

Para consejos está el diario carlista.

Créanos el colega constitucional: no se mezcle en las cuestiones de la familia católico-político-cha-

Como son pocos los colegas que han honrado nuestra Redacción hasta hoy, ignoramos la acogida que haya merecido nuestro diario, ni menos las soluciones que entraña nuestro programa.

Sin embargo, á juzgar por lo que leemos en los que nos han visitado, vemos que reina en ellos la duda sobre nuestra misión, no sólo en el estadio de la prensa, sino hasta en el campo político.

¿Y por qué?

Acaso, acaso se explique esa duda por el cariño que pueda inspirar á todos el porvenir del partido demócrata-monárquico.

Esta noche á las nueve celebrará Junta general de socios el Círculo demócrata-monárquico, dando cuenta la Directiva de los gastos é ingresos correspondientes al mes de Enero, y asimismo de los gastos ocasionados con motivo de la traslación al nuevo local.

La Discusión, à falta de buen humor para arreglar diferencias de familia, se entretiene en buscarlas tre nuestros amigos, dando un valor y una intenque no tienen à frases de una Revista de nuestra munión política. Lo que no pasa de una excimistosa á la juventud académica de nuestro lo lo atribuye, con el sublime ingenio que le ge, a censuras que bien merecen los multiapplicanos que La Discusión aplaude con

> de l'áceres siguen organizándose na actividad digna de en-

> > medado constituídos los co-Accoyomolinos de Vera, y baios para verificarlo de diena provincia.

> > > enimiento al polémicas de o nes hemos

> > > > s e la faz

lítica lo empieza á ver en el partido cuyos principios defendemos.

Anoche se reunió la Comisión de pronaganda de nuestro partido, bajo la presidencia del Sr. Márquez

Varios señores de la misma dieron cuenta de las satisfactorias noticias que han recibido de algunos pueblos de esta provincia, acerca de la constitución de Comités, demostrándose así una vez más la acogida que tiene la idea que defendemos do quiera tiene resonancia.

Escribe La Epoca:

«Dice la ley de imprenta que dos horas antes de repartirse un periódico, deberán presentarse los cjemplares en el Gobierno de la provincia-

»Y fundándose en este precepto, el Gobernador de la Coruña ha tomado tan al pié de la letra este artícuio de la ley de imprenta, que ha multado en 2.000 reales á El Clamor de Galicia por haber circulado el número diez minutos antes de haber trascurrido las dos horas.

»Los conservadores, dice El Liberal, maltrataron de mil modos y con ensañamiento á la prensa en tiempos del Sr. Cánovas; pero no llevaron la arbitrariedad y el ultraje tan allá como el calomardillo que manda en la Coruña.

»Los conservadores aplicaron la ley con grandisima benevolencia; pero lo que se ocurre desde luego es que, si el Gobierno prescinde de la ley para no aplicar sino el Código, no hay derecho para utilizar ninguna de las facultades que concede

El Gobierno fusionista no ha prescindido de la ley especial de imprenta para aplicar el Código. Lo que hace es sujetar á la prensa á todas las leyes y procedimientos conocidos, incluso á la arbitrariedad de cualquier gobernadorcillo.

En el único punto de España donde existe alguna tolerancia es en Madrid.

COMITÉS DEMOCRATA-MONARQUICOS.

Con esta fecha empezamos la publicación de los Comités que de nuestro partido hánse ya constituído, tanto en Madrid como en provincias.

PROVINCIA DE MADRID.

CAPITAL. - Distrito de la Audiencia.

Presidentes honorarios: Exemos. Sres. Moret, Beränger y Marqués de Sardoal.—Presidente: don Pedro Fuentes.—Vicepresidentes: D. Gregorio Ruiz Gomez, D. Enrique Gonzalez Iribarren, D. Sebastian Abogado y D. José Díez .- Vocales: D. Federico Angulo, D. Fermín Alvarez, D. Martín Ortiz de Zárate, D. Sotero Casado, D. Francisco Ortiz, D. Antonio Bonet, D. Francisco Durán.—Vocales: D. Orestes Garín, D. Venancio Buedo y D. Leoncio Gonzalez.— Secretarios: D. Santiago Romo Jaro, D. Eduardo Bermudez, D. Juan Manuel Diez y D. Félix Badillo.

Distrito de Buenavista.

Presidentes honorarios: Excmos. señores Moret, Beränger y Marqués de Sardoal.—Presidente: Excelentísimo Sr. D. Vicente Fuenmayor.—Vicepresidentes: D. Felipe Ibarra, D. Melquiades Cintrón, D. Serafín Cervellera, D. Dionisio Capdevila.—Vo-cales: señor Conde de Torrejón, D. Emilio Gutierrez, D. Fernando Beltrán, D. Cayetano Triviño, D. José Usúa, D. Pedro Alises, D. Everardo Jimenez, D. José Llopis, D. Enrique Callejas, D. Natalio Moyano, don Eduardo Caballero de Puga, D. Frutos Zúñiga. - Secretarios: D. Pablo Fuenmayor, D. Luis Martinez Pacheco, D. Francisco Herrera, D. Pedro Jurado.

Distrito del Centro.

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. Moret, Beránger y Sardoal.—Presidente: Excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Corcuera.—Vicepresidentes: D. Enrique Pastor, D. Luis Izquierdo, D. Julio Perez Ohon, D. Miguel Sanchez Pinillos.-Vocales: D. Vicente Castellanos, D. Federico Rubio, D. Rogelio Garza, D. José Allande, D. Miguel Lizárraga, D. Rafaél Cavanillas, D. Luis Córdova, D. José Mariano Vallejo, D. Isidoro Martínez, D. Antonio Aguila.—
Secretarios: D. Fernando del Pozo, D. Ignacio Garcia Coho, D. Francisco Portundo. cía Cobo, D. Francisco Portuondo.

Distrito del Congreso.

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. Moret, Beránger y Marqués de Sardoal. - Presidente efectivo: D. Julian Berrueco.-Vicepresidentes: D. Laureano Vances, D. Eduardo Echegaray, D. Ezequiel Méndez y D. Genaro Millán. - Vocales: D. Lucio Morales, D. Andrés Peña, D. José de la Linde, D. Rafaél Villalba, D. Antonio Sánchez, D. Nicanor Lezaun, D. Inocente Gallego, D. Luis Fabeirac, don Luis Perrín, D. José María Ruiz Marqués, D. Manuel Córdova, D. Santiago Balaguer y D. Juan Róspide. Distrito del Hospital.

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. Moret, Beránger y Marqués de Sardoal.—Presidente efectivo: D. Luis Fernández Heredia.—Vicepresidentes: Don Santiago Lapuente, D. Eduardo Menéndez, D. Francisco de P. Gondrona, D. Enrique Cañamaque.-Vocales: D. José Sobejano, D. Ignacio Sauces, D. Agustín Puig, D. Andrés García Nuño, D. Felix Cortés, D. Jesús Barba, D. Luis Rubio, D. Francisco Jiménez Loma, D. Vicente de la Torre, D. José Mora, D. Hermegildo Galan, D. Miguel Cevada, D. Cayetano Gutiérrez, D. José Gutiérrez Casablanca. - Secretarios: D. Teodoro Altaoja, D. Enrique de la Puente, D. Julio Gomez de Tejada, D. Alejandro

OFICIAL.

Presidencia.-Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de Daimiel.

Gobernación.-Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Tortosa. Fomento.—Real decreto creando en el Instituto agrícola de Alfonso XII un Museo agronómico na-

cional. -Real orden dictando las prescripciones á que ha de ajustarse el regimen de la parada de caballos padres afecta al instituto agrícola de Alfonso XII.

-Otra dictando las prescripciones á que ha de sucurse el regimen de los sementales y el servicio rior durante la monta en la parada de caballos del mismo Instituto.

-Otra reformando los artículos 1.º y 21 del reglamento de las Comisiones provinciales de monumentos de interés histórico y artístico.

EXTRANJERO.

Francia.

En el Consejo de ministros celebrado en París el dia 15 bajo la presidencia de M. Grevy, se discutió el proyecto de reforma de la Magistratura, y fueron aprobados sus términos, por lo que se presentará á la Cámara en seguida.

M. Freyeinet sometió á sus colegas el asunto de la modificación de la ley de 1849, destinada á rodear la extensión del derecho de expulsión de extranjeros de ciertas condiciones que eviten las dificultades que puede criginar este derecho en la forma que hoy está subsistente. Dicho asunto, cuyo exá-men se ha confiada á los Ministros del Interior y de Justicia, será objeto de un nuevo debate. El Consejo se ocupó después de los tratados de

comercio que están en vías de arreglo y del exámen

del presupuesto de 1883.

M. León Say y M. de Freycinet sostuvieron una prolongada discusión sobre el contenido de la nota de la Agencia Havas relativa á la ejecución de los grandes trabajos. M. León Say se quejó duramente al Ministro de Negocios extranjeros de haber hecho creer que no había exigido condiciones formales sobre las tres cuestiones de la compra de los ferrocarriles, de la conversión y de la ejecución de los grandes trabajos, que forman el programa de Frey-

Gracias á la intervención del Presidente, se vino

á un arreglo sobre este asunto. La comisión del divorcio ha terminado sus trabajos. El último punto examinado por aquella, fué referente á si la enajenación mental debía colocarse entre las causas de divorcio, y al efecto se oyó el parecer del director del Asilo de dementes de Santana y del doctor Charcot, profesor en la facultad de medicina de Paris.

Según los dictámenes de estos señores, no es posible determinar de una manera absoluta la incurabilidad de la locura, la cual sólo puede establecerse exactamente en los casos de parálisis general. En éstos el enfermo muere dentro de un período que no excede de cinco años. Se deberá esperar siempre la espiración de este período para dar una so-lución natural al estado del enfermo. La comisión desechó la enmienda presentada para

introducir la enajenación mental entre las causas de divorcio.

Herzegovina.

Un despacho de Zara, publicado por la Presse, anuncia que está mejorando la situación en las bocas del Cataro. Los crivoscienses se someten á medida que avanzan las tropas austriacas.

Los habitantes de los puntos próximos á la Crivoscia, con cuyo concurso contaban los insurrectos, han enviado al periódico Narodni-List, de Zara, un telegrama en el que rechazan toda solidaridad con los crivoscianos, manifiestan su adhesión al Emperador y al Imperio, y expresan su senti-miento por los disturbios ocurridos en la Herzegovina. Declaran además que están prontos á formar columnas de voluntarios que marchen contra los insurrectos. Se han formado ya diez columnas y siguen llegando habitantes de la Herzegovina que piden armas en los depósitos militares, habiéndose distribuído hasta el día 5.000 armas. En el distrito de Ragusa se forman también co-

lumnas de voluntarios.

La cuestión egipcia.

La Inglaterra y la Francia han dirigido á las demás potencias una nota colectiva, en la que se ex-presa el deseo de los Gabinetes de Lóndres y de París de entenderse con las demás potencias en el asunto de Egipto, sobre la base del mantenimiento del statu quo y del respeto á los compromisos interna-

Tunez é loglaterra.

Cámara de los Lores .- Lord Granville declara que no ha ocurrido ningún cambio en las relaciones existentes entre el Bey de Tunez y la Gran Bretaña desde su última declaración relativa á este asunto.

En cuanto al tratado del Bardo, nunca se ha pedido el reconocimiento formal del mismo, de lo que

se deduce que no ha sido reconocido. El Gobierno inglés creyó de su deber no mostrar hostilidad ninguna á lo que constituye los intereses de Francia en aquel país. Pero, aparte de esto, afirmó terminantemente el derecho de Inglaterra à mantener los derechos obtenidos por los tratados.

La Cámara de los diputados aprobó en escrutinio secreto la totalidad del proyecto de ley relativo al escrutinio de lista, por 200 votos contra 143.

Chile y Peru.

El Panamá Starand Herald del 4 de Febrero publica noticias de Lima del 25 de Enero, anunciando que el tratado de paz entre Chile y Bolívia contiene una cláusula, por la cual Chile permitirá el trasporte de mercancías á través de la provincia de Arica, imponiendo sobre ellas derechos moderados de importación y de exportación. En Santiago de Chile, al entregar Mr. Trescott sus

credenciales al Presidente de la República, confirmó el deseo desinteresado del Presidente de los Estados-Unidos, Mr. Arthur, de ver mantenida uua paz honrosa, y recordó sus sentimientos benévolos hacia Chile. La contesiación del Presidente no fué menos cordial.

República argentina.

Se ha modificado en Buenos-Aires el Ministerio, entrando el Sr. Wilde en Justicia, Cultos é Instruc-ción pública; el Sr. Plaza en Negocios extranjeros, y el Sr. Irigoyen en el Interior.

Estados-Unidos.

La Cámara de representantes aprobó una proposición por la que se pide explicaciones acerca de los peligros que corren en Persia los misioneros

Se ha discutido la conveniencia de establecer re-

Gnatemala y Brancia.

Dicen de Panamá con fecha 1.º de Febrero: «Al tener conocimiento el Gobierno francés de la

decisión del Tribunal Supremo de Guatema declara absueltos á los soldados acusados de tratar al secretario de la legación francesa el Noviembre, se ha negado á dar audiencia al el de aquella República. Se ha dispuesto la sal una fragata de guerra para Guatemala con ob-pedir satisfacción, 10.000 francos de indemai y la prisión de los culpables.»

TELEGRAMAS.

Paris 16 .- El periódico Le Temps, hablar la cuestión de Oriente, dice que Europa recla inspección financiera anglo-francesa en E

Añade que elevados intereses obligan á rra á no permitir que se ponga en tela de ju libertad de la circulación por el Canal de Sue Francia, por su parte, no puede admitir la vención directa del Sultan de Turquía en Egi

Espera un acuerdo entre las potencias, po previamente fuera de cuestión estos tres os cuales no menoscaban de ninguna man intereses de las demás potencias, ni su dere su deseo de intervenir en Egipto para aseg prosperidad y la seguridad de aquel país.

París 17-El Diario Oficial publica esta

na las siguientes disposiciones: Nombrando al almirante Jaurés, Embajae Francia en Madrid, con el mismo cargo en S

tersburgo. Nombrando al Vizconde de Brissón, primer tario de la embajada de Francia en Madrid, M de la República de Belgrado.

Paris 17 .- El Sr. Gerard ha sido nombrat mer Secretario de la embajada de Francia e

Paris 17 (12 y 50 t.).—Apertura de la B hoy: 3 por 100 exterior español, 26,43; id. il 25,62. Mucha firmeza en los españoles.

Tunez 17 .- El Monitor dice que el asunto va á ser sometido á un arbitraje.

Londres 17.—Ha ocurrido una espantosa trofe en las minas de carbón de piedra de dongrange. A consecuencia de una explos fuego grisole en ocasión en que se hallaban de las mínas un gran número de trabajador perecido más de cien de estos.

París 17.-La reina doña Isabel asistió al baile oficial que dió el Presidente de la Re en el palacio del Elíseo.

Nueva-York 17.-El mercado estuvo a agitado, tanto aquí como en Chicago, á con cia de la baja grande que tuvieron los trigo no obstante, se notó mejor tendencia que días anteriores. No ha ocurrido ninguna

San Petersburgo 17.—Se desmiente l dada por la prensa alemana relativa al miento de una conspiración nihilista que t

objeto asesinar al Czar por medio de una i dinamita, el día 11 del corriente. París 17.—El preámbulo del proyecto de Gobierno sobre los vinos, dice que mientra sechas han sido abundantes en Francia y la importación extranjera, la operación de zar los vinos ha encontrado resistencias en pero habiendo cambiado las cosas con la creciente de la filoxera, necesitándose más el concurso de los viticultores extranjo ben utilizarse en lo posible los productos

Al efecto, y en vista de que el tratado co rebaja á dos francos por hectólitro el deree el vino, se autoriza de nuevo el encabezan se baja en proporciones considerables los sobre los alcoholes empleados en dicha oj

París 17.—Bolsa: Fondos franceses: 3 82.50; 5 por 400, 414,65.—Fondos español 400 exterior, 26 5/16; deuda amortizable 43,00; obligaciones Cuba, 495; consolidad ses, 100 3₁8.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 26 7 interior, 25 518; deuda amortizable exterior obligaciones Cuba, 495. Londres 17.—Clausura de la Bolsa de

por 100 exterior español, 26 518. Paris 17.—El general ruso Skobeleff, rel

à los estudiantes servios residentes en pronunciado un discurso en el cual haclaraciones gravisimas. Hablando de la situación actual de Rusia

esta nación no es todavía dueña de sí miso «Todos sus esfuerzos, añadió, están pa estrutor y fuera del Imperio por la influe actual: tranjera.

»El enemigo común de los rusos y los el alemán. »La lucha es inevitable entre slavos y a

Será ciertamente larga y terrible; pero está reservado á la raza slava.» Termina su discurso diciendo: «Si se toca á los Estados reconocido tratados, como Servia y Montenegro, no solos, y si el destino así lo dispone, comi juntos al enemigo común en el campo de

El discurso ha causado profunda sensaci Viena 17 .- El periódico La Corresponde lítica declara de nuevo que la actitud de Estados limitrofes al territorio de los ins es inmejorable.—Fabra.

SECCION DE NOTICIA

Provincias.

En la Coruña se ha celebrado con gran aproximación de las fiestas del Carnava rándolas el domingo con la entrada del r Veintiún cañonazos anunciaron su lleg

calles hallábanse invadidas completamente titud de personas. La comitiva se compon tro clarines, cuatro caballeros porta-es carroza con los atributos de la Locura; banda de música y guardia de lanza á pie; misión de la *India*, en carruajes y á caba de la Luna y el Sol, también en carruajes llo, con sus correspondientes bastoneros rroza china conduciendo al Gran Mogol nistros; otra triunfal con el rey Momo, s uamas de honor, pajes y demás servidun sus indispensables reyes de armas y escol vigilantes, médicos y farmacéuticos d guardia de honor, banda de música y e gastadores; alta servidumbre militar á es les y clarin de la ciudad; maceres. tes de la ciudad en coche, gaitas del pa das en dulzainas morucas; comisiones Carnaval de 1883 en brazos de su nodriza la comitiva una numerosa guardia de hono habita yos ba acomp mación

queño

es cal

Segraquell Un l dias e El c apreci treinta comer

Elc diente Elju en el s del ga de pad existe

Gobier vincia tino al Santia Lee los sig aquell

centro

Casa I

aAy

inusita ocurri tienen »Ha aprove crisis (tranjer una fu cotizar mente Banco DEn

ciones

vista (

Despué

colonia

jar el e en este sen los ventajo ginó u interes grando comer aparta hecho. dose g Consul de trai tocánd postige »An do el S

dor de

contra

genera

podía l

nico el

sólo m cado, l pales c valor. abrir la Stamien quisicie plicas.

> a Ell en efec de nub agua, I gran co han vu tado er sol tien pestres sin inte

hermos arrollo »Los si bien secha I satisfac la pobl subida »En 55 real y algar

En M dia 5 de de aqui De S herido la fábri

do tres ración En h tado S billete: de su

En :

D. C

queño heredero. Después de recorrer las principa-les calles de la población, retíróse el monarca á sus habitaciones de la Reunión de Artesanos, desde cuyos balcones presenció el desfile de su brillante acompañamiento.

Un coro, desde una caprichosa carroza, daba animación al cortejo cantando himnos y bailables.

Según escriben de la Coruña, ha ocurrido en aquella capital una sensible desgracia.

Un hijo de aquella población ha puesto fin á sus días en el pórtico de la capilla del cementerio.

El desgraciado suicida, D. R. S., persona muy apreciable por sus excelentes cualidades, tenía preciable por sus excelentes cualidades, tenía de control de co treinta y tantos años de edad, y era dueño de un comercio sito en la calle Real.

El cadáver fué encontrado por el sereno y depen-

duatema

ados de ncesa el

cia al el la sali con obj

indemni

s, hablar

opa reci esa en E

gan á l
gan á l
la de ju
de Sue
mitir la
a en Egi
cias, po
s tres
na man

su dere ra aseg país. ica esta

Embaja go en S

, primer ladrid, N

nombra

rancia e

de la B 43; id. il

es. el asunto

spantosa

edra de a explos hallaban

abajador

asistió

de la Re

estuvo a

o, á con os trigo cia que

ninguna

niente la va al de n que te

de una

mientra ancia y ción de ncias en con la ndose c

extranje ductos

atado co

el dered ncabezar

les los

dicha o

eses: 3

español tizable

nsolidad

, 26 71

exterior

conocido

gro, no ne, comb

ampo de sensaci

on gran

Carnava

componi porta-esi ocura; si

Momo,

servidun

s y escol

iticos d

ica y c

isiones

de hone

diente de consumos.

El juzgado de primera instancia, que se constituyó en el sitio de la ocurrencia, encontró en los bolsillos del gabán de la víctima una carta dirigida á la autoridad judicial, en la que manifestaba que, causado de padecer, quería descansar y poner término á su

El ayuntamiento de Valladolid ha solicitado del Gobierno; por conducto del gobernador de la pro-vincia, autorización para adquirir una casa con des-tino al embellecimiento y ensanche de la calle de Santiago de aquella capital.

Leemos en el Diario de Barcelona, recibido hoy, los siguientes detalles de la situación de la Bolsa en aquella capital, y de los sucesos ocurridos en dicho

centro de contratación:
«Ayer, á la primera hora de Bolsa, el salon de la
Casa Lonja presentaba un aspecto completamente
inusitado, debido á las lamentables escenas que ocurrieron en aquel recinto, y que, sin embargo, no tienen la trascendencia que pudiera darles el que se

enterara ligeramente de ellas. »Hace días que varios especuladores á la baja, aprovechándose del descenso del 3 por 100 y de la crisis económica de nuestra plaza y de las del extranjero, ponen especial empeño en hacer sufrir una fuerte depreciación á los valores que más se cotizan en Barcelona, habiendo dirigido principal-mente sus tiros á las acciones del Banco Hispano-

Colonial, así como antes lo hicieron con las del Banco de Cataluña.

"En la Boisa de ayer se comenzó á cotizar las acciones del Banco Hispano-colonial al tipo de 75, en vista de haberse presentado fuertes compradores. Después de haberse efectuado una compra de cien coloniales à 75, parece que alguien quiso hacer ba-jar el cambio ofreciendo papel del mismo valor à 71, lar el cambio ofreciendo papel del mismo valor a 71, lo cual causó grande indignación en los ínteresados en este papel, así como la táctica de que se retirasen los vendedores al ofrecerles pagar mucho más ventajosamente las referidas acciones. De ahí se originó un alborcto mayúsculo entre contratantes é interesados en que bajara ó subiera el valor, logrando el presidente del Bolsín, el corredor real del comercio, Sr. D. Miguel Mestre y Cabanyes, que se apartaran los confendientes y no pasaran á vias de apartaran los contendientes y no pasaran á vías de hecho. Por esta causa, acalorados los ánimos y dán-dose grandes voces que se oían desde la calle del Consulado, el señor síndico del Colegio, con el fin de tranquilizar los ánimos, mandó cerrar la Bolsa, tocándose al efecto la campana y entornándose los

postigos de la galería.

»Antes de las tres, después de haber conferenciado el Sr. Mestre y Cabanyes con el señor Cobernador de la provincia, volvió á abrirse de nuevo la contratación en el salón de la Lonja, medida que fué generalmente celebrada, pues el cierre de la Bolsa podía hacer creer fuera de Barcelona que era el pápico de la que habia mediando cota medida que habia mediando cata medida contrata. nico el que había motivado esta medida, cuando sólo mediaron las circunstancias que hemos explicado, habiéndose presentado ayer nuestros principales corredores como compradores del expresado valor, que se cotizó después de haberse vuelto á

Bolsa de abrir la Bolsa á 75 y medio.»

Ha sido solicitada autorización por el Ayun-lal ha camiento de Fuente Palmera (Córdoba) para la ad-quisición de unas casas con destino á escuelas pú-

están pa la influe actual: Escriben de Medina del Campo con fecha 15 del

s y los sen efecto, tuvimos dos días de atmósfera cubierta «El barómetro nos anunció cambio de tiempo, y de nubes, las cuales se disiparon convirtiéndose en agua, regando por lo tanto nuestros campos, con ayos y a agua, regando por lo tanto nuest gran contento de los agricultores.

»Sereno el tiempo, limpido el horizonte visible, han vuelte las heladas, que tan pertinaces han estado en el invierno actual; mas como quiera que el sol tiene ya bastante fuerza, las operaciones campestres propias y exclusivas de Febrero se siguen sin interrupción, presentando el campo un aspecto hermoso y viendo de día en día el admirable desagrallo que el acordo de la vegetación

rrespand
itud de
los ins

"Los granos cercales tienen tendencia á subir, y
si bien esta alteración será pasajera, porque la cosecha presentada en lontananza no puede ser más
satisfactoria, esto no obstante, alarma algun tanto á la población, porque no se sabe á qué atribuir la TICIA subida del pan.

»En el último mercado se vendió el trigo de 34 á 55 reales fanega; cebada, de 28 á 29; centeno, á 28, y algarrobas, á 22.»

ada del re dia Sur Murcia se dispone una velada literaria para el n su lleg dia 5 de Marzo, en memoria de D. José Selgas, hijo etamente de aquella población.

De San Martín de Provensals escriben que ha sido herido gravemente el mayordomo de los telares de la fábrica de Francis, D. Federico Clotet, recibienza á pie; y á caba carruajes stoneros; Mogol do tres puñaladas en una mano y otra de conside-

En Murcia ha sido víctima de un robo el ex-diputado Sr. Pons, habiéndole sustraído 2.083 duros en billetes de Banco y plata que guardaba en la mesa

de su despacho, que fué fracturada. En medio de lo sensible de la pérdida, tuvo la fortuna de que se olvidaran los ladrones de un pa-

La criada ha sido detenida.

ración en un costado.

D. Cláudio Bajo, alcalde de Búrgos, ha presenta-

do la dimisión de su cargo, fundada en el mal estado de su salud.

Ha sido impuesta al Ayuntamiento de Lentegi por el Delegado de Hacienda de Granada una fuerte multa, amenazándole con apremiarle por los creci-dos débitos que contra la Hacienda tiene con-

Dice La Correspondencia:

«Dice un colega de Valencia que el Gobernador de Castellón denuncia al Gobierno el hecho de que el correo no llega oportunamente la mayor parte de los días, lo cual consiste en la combinación de tre-nes que se hizo en Noviembre último, y sobre todo, en el retraso que diariamente se advierte.»

El Ayuntamiento de Valladolid ha ofrecido á la Diputación de aquella provincia gratuitamente los terrenos para el establecimiento en Argales de la granja-modelo.

El conjunto de la superficie que á tal fin puede utilizarse comprende 450 hectáreas de varia calidad, reuniendo además la condición recomendable de que ha de pasar por ellos el canal del Duero, con lo cual está dicho que puede desarrollarse el cultivo de regadió á la par que el de secano.

Hay, además, en dichos terrenos plantaciones de viñedos, árboles frutales y algunos edificios, que

tal vez puedan utilizarse.

El Ayuntamiento no ha impuesto á la Diputación otras condiciones que la de que los expresados terrenos le sean devueltos si la granja desapareciera,

Madrid.

Según telegrama del Gobernador de Lérida, en la noche del 11 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Río, que se logró sofocar, no que-mándose más que una casa. Las pérdidas materiales son de alguna consideración, no habiendo que la-mentar desgracias personales.

En la reunión celebrada ayer tarde en casa del Sr. Nocedal, bajo la presidencia del Cardenal Moreno, dispuso éste que se procediera à la constitución de las Juntas diocesanas de peregrinación, después de haber declarado disuelta la central y las de provincia, que se habían nombrado por iniciativa del

propietario de *El Siglo Futuro*.

Correspondiendo la presidencia de la de Madrid al señor arzobispo de Toledo, este prelado designó para vicepresidente de la misma al Sr. Nocedal, quien manifestó, según se nos ha informado, que no nodía acentar tan honroso cargo.

podía aceptar tan honroso cargo.

También parece que el Sr. Nocedal ha aconsejado á sus amigos de provincias que no acepten ningún cargo en las Juntas diocesanas.

El día 45 ha fallecido en París M. Martel, anti-guo Presidente del Senado y ministro que fué de Justicia y Cultos en el Gabinete presidido por Julio Simon.

Simon.
Elegido Presidente del Senado en 1879, tocóle presidir el Congreso el 30 de Enero cuando se eligió Presidente à M. Grevy, y el 18 de Junio cuando se resolvió el regreso de las Cámaras á París.

Presentada la dimisión de Presidente en fines de 1879, fué rehusada por unanimidad; pero reiterada

con insistencia en 1880, le fué admitida. Su carácter firme, su fe inquebrantable en los

principios liberales le mantuvieron en la oposición durante el Imperio.

Ha sucumbido victima de una tenaz enfermedad

de cuatro años.

Anoche por falta de espacio no pudimos dar cuenta de los bailes que tuvieron lugar en casa de los señores Conde de Superunda, Condesa viuda de Villalobos y Sres. de Santos Suarez, que estuvieron tan concurridos como brillantes.

Hemos recibido un ejemplar de la obra literaria y de costumbres que, con el título de Escenas filipi-nas, ha publicado D. Francisco Vila.

La jóven que fué herida gravemente por su no-vio en la Cuesta de Santo Domingo, se encuentra bastante mejorada de la lesión de que fué objeto.

El Ministro de Estado presentará á las Cortes un proyecto de ley introduciendo reformas en el Cuer-po consular y diplomático, fundadas en los princi-pios expuestos en el Senado.

Ayer se llevó á la firma de S. M. el Rey un decreto creando un Museo Agronómico en el Instituto de D. Alfonso XII.

A las diez de la noche del lunes próximo partirá el tren regio que ha de conducir á los Reyes á An-

Hoy se celebrará en el Círculo Militar la Junta preparatoria de la general en que ha de elegirse la directiva de aquel centro. La comisión nominadora propondrá los indivíduos que deben formar aquella.

Ha sido propuesto para coronel el teniente corones D. Francisco Miranda.

Para tenientes coroneles los comandantes D. Manuel Pardo y D. Ramón Saavedra.

Para comandantes los capitanes D. Pascual Beltran y D. Francisco Rodríguez Reig.

Ayer se reunió la Comisión de arbitrios en el Ayuntamiento, para estudiar las tarifas correspondientes al próximo año económico.

El lunes próximo se dará cuenta en la sesion que celebre el Ayuntamiento de las reclamaciones hechas para la rectificación de listas que han de servir en las elecciones de diputados provinciales.

Bajo la presidencia de S. M. el Rey celebrarán Consejo los ministros el lunes próximo.

El dependiente de comercio que en la tarde del martes fue atropollado por un coche, sc hallaba ayer tarde en un estado relativamente satisfactorio.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Ortega ha sido nombrado para un importante puesto de Hacienda en Cuba.

Dámosle la enhorabuena y celebramos que hayan sido justamente apreciados por el Gobierno su inteligencia y su probidad.

Tambien marchará en breve á Cuba, repuesto en el cargo de vista de la aduana de la Habana, nuestro amigo el Sr. D. Joaquín Cubero, antiguo empleado de aquella dependencia, donde ha prestado servicios que merecieron la aprobación de la prensa y de los hombres de todos los partidos.

VARIEDADES.

Los viernes del Atenes.

Desde que se abrieron este invierno las sesiones del Atenco, se viene por el Sr. Sánchez (D. Miguel), haciendo plusiones á la democracia-monárquica; pero el célebre polemista no descendió jamás à tratar la cuestión à fondo, à pesar de que fueron siempre contestadas sus alusiones; mas el último viernes ofreció entrar por fin de lleno en la cuestión,
pronunciando frases tan graves, que obligaron à varios de nuestros correligionarios à pedir la palabra.

Al llegar anoche el Sr. Sánchez y ver que sus
aversarios aceptaban la batalla, todo su valor se
evanoró y pada nos dijo ya de democracio monôre.

evaporó y nada nos dijo ya de democracia-monár-quica, entregándose á recrear los oidos del audi-torio con las variaciones del protestantismo y con la democracia de la Iglesia Católica, y pareciéndole popo este cambio de frente, trató de emplear las horas reglamentarias por compieto; y si no lo rea-lizó fué gracias é la cuestima en recue des terdirlizó fué, gracias á la oportuna, aunque algo tardía, interrupción del Presidente, que le recordó que el tema puesto á discusión era el Concepto de la de-

Después del discurso teológico del Sr. Sánchez, tomó la palabra nuestro amigo el Sr. Serrano Fati-gati, y rectificando contundentemente todos los argumentos hechos contra las doctrinas que defendemos, se hizo cargo de la evangélica humildad conque el Sr. Sánchez supuso que el Sr. Moret no se atrevería á exponer ante él el programa que expuso en el Parlamento español ante sus más eminentes tribunos; recordó asimismo que democracia no quiere decir igualdad, y que la Monarquía que defienden los demócratas no es esa Monarquía patrimental es relación. menuen los democratas no es esa monarquia patrimonial, condenada por la razón y rechazada por la
dignidad, sino aquella que, como dicen los ingleses
de la suyá, subsiste por la voluntad y el amor del
pueblo y es legitima interin goce de ese amor y de
esa voluntad; y que esa Monarquía no es imposible
en nuestra patria, pues se da en pueblos que pueden considerarse que están á la derecha uno y á la
igquierda otro de Escaña en pueblo acciderarse izquierda otro de España en punto á carácter na-cional, como son Bélgica é Italia, recordando á este propósito la opinión de un notable historiador mo-derno que equipara á la nación inglesa á la españo-la, comparando á Aragón con Escocia y á Castilla con la Inglaterra propiamente dicha

la, comparando a Aragón con Escocia y a Castilla con la Inglaterra propiamente dicha.

A esos que del lado de la democracia dicen que la imposibilidad de la Monarquía democrática está demostrada por el ensayo del 70, también los contestó brimantemente el Sr. Serrano Fatigati, diciéndoles que si los ensayos han de servir de prueba, no depone en favor suyo el ensayo del 73, que demostró la imposibilidad de la República.

Sentimos no tener mas espacio para receivar mas

Sentimos no tener mas espacio para recogor mayor número de brillantes rasgos de los muchos que
esmaltan el discurso del Sr. Serrano Fatigati, que
quedó en el uso de la palabra para el viernes próximo, habiendo sido, tanto en el curso de sus razonamientos como al final, calurosamente aplaudido
y felicitado por amigos y adversarios.

Tentros.

Anoche, con un lleno completo, se verificó en el favorecido Salón Eslava el beneficio del distinguido

y popular actor Sr. Ruiz.

Complacidos salieron los concurrentes de los muchos y oportunos chistes con que amenizaron la función los Sres. Rosell, Zamacois y el beneficiado; pero no menos debe haber quedado el Sr. Ruiz de las pruebas de aprecio que el público le demostró con sus repetidos aplausos.

El domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos la aplaudida zarzuela Adriana Angot, que tan bien interpreta la Sra. Franco de

Estado del tiempo.

La borrasca que decíamos marchaba por los mares del Norte hacia la región setentrional del conti-nente ha llegado ya á la Escandinavia, donde reina ahora, así como en el Báltico y Rusia, grueso tem-poral del S. O. Esta tempestad no se extiende más que hasta el paralelo de 55 grados de latitud y no influye en nada en la situación metereológica de la Europa central y meridional.

La temperatura es uniforme y en extremo benig-na; el viento variable del SO. al NO. por el O., y el cielo en general está despejado. En la región del Cantábrico, tan húmeda y tan lluviosa siempre, está cubierta y han caído copiosas lluvias; la mar algo

agitada en el Océano y en el Mediterráneo.
Presión máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer, 780,2 en Teruel; minima, 774,4 en Cartagena.
Temperatura máxima observada á la misma hora,

14,2 en Tarifa; mínima,—1,3 en Búrgos. Máxima en Madrid, 12,0; mínima,—1,1.

Sol: sale á las 6,52 de la mañana, y se pone á las 5.57 de la tarde. Luna: nueva el 18; cuarto creciente el 24.

Boletin religioso.

Santo de noy: San Simeón, obispo y martir Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta P la Capilla del Obispo (San Andrés). A las

la mañana se manifestará á su Divina Majestad, y á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cua-tro comenzarán los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de Lourdes: despues de la estación y el rosario, sermón que predicará D. Miguel Martínez Sanz, y como último día de jubileo se hará proce-sión con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

En San Isidro, Atocha, Santíago, San Sebastián, otras iglesias, se cantará al anochecer la salve a

Nuestra Señora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la 0 en San Luís, ó la de la Oración en el Oratorio del Espíritu Santo.

ADVERTEN: IA.

Rogamos à nuestros suscritores se sirvan dar aviso à la Administración de cualquier falta que noten en el servicio del periódico para subsanarla inmediatamente.

BOLSA.—Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS.	Día 17.	Dia 18.
Renta perpetua del 3 por 100	27,40	28,10
Idem de fin de mes	27,50	28,10
Idem fin del próximo	28,10	28,35
Renta perpetua exterior	27,60	28,65
Deuda del personal	00,00	00.00
Amortizable interior al 2 por 100	00,00	48,00
Idem exterior	00,00	00,00
Obligacs. Banco y Tesoro, serie int.	00,00	95,00
Idem id., serie exterior	00.00	00,00
Idem del Tes.º, productos Aduanas.	00,00	96,00
Bonos del Tesoro, emisión de 1879.	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	-00,00
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	100,10
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 rs	00,00	00,00
Julio, 1856, de idem	00,00	00,00
Obras públicas	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 rs	00,00	00,00
Idem de 20.000 rs	00,00	00,00
Banco de España	436,00	425,00
Cédulas Banco Hipot.º, 6 por 100.	00,00	104,00
Acciones Banco Hispano-colonial	00,00	00,00
Obligaciones del mismo	00,00	00,00
CAMBIOS.		100
Londres, á 90 días fecha	47,20	47,20
Paris, á ocho días vista	4,88	4,91
Burdeos, idem	00,00	00,00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00
Puerto-Rico	00,00	00,00
NO OWNERS	17. T. W.	

NO OFICIAL.

A las cuatro: 3 por 400 al contado, 28,10.—Fin de mes, 28,20.—Fin del próximo, 00,00. Sostenido.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 28,40 al contado y 28,52 á fin de mes; subvenciones á 00,00.

Desde los primeros momentos tomó gran animación la Bolsa, haciéndose infinidad de transacciones: parece que han desaparecido los móviles en virtud de los cuales se verificaba la baja.

Los telegramas de París y de Londres son muy tranquilizadores, verificendose las siguientes transacciones:

El 3 por 400 al contado ha ido subiendo gradualmente desde el cambio de 27'35 hasta 28 por 100. El fin del próximo se ha cotizado á 28'35, cambio que revela la buena tendencia de la contratación.

El 3 por 100 exterior se ha sostenido en los precios de ayer, 28'20 y 25. Desde 53'40 á 54'40 se han hecho las subvencio-

nes con varios cambios intermedios constantemente en alza. El amortizable al 4 por 100 ha adquirido uno y

medio más por ciento de su cambio último de ayer. quedando á 81 por 400.

A la par continúan cotizándose los billetes hipotecarios de Cuba.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL .- 8 412 .- T. 2.º par .- Mignon ESPANOL. -8 412 .- T. 4.º impar. - Morir -De madrugada.

ZARZUELA .- 8 1 2.- F. 120 de abor Las hijas de Eva.

COMEDIA .- 8 1 2 .- T. 2.0-Lar El fonógrafo Edisson, por el

dios por el sexteto. A la una baile de convite pañol.

TEATRO Y CIRCO DF Las dos princes

VARIEDADES .del oficio.-

LARA.-8 (nuev

al P

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PROPAGANDA LIBERAL.

DIARIO DEMÓCRATA MONARQUICO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, núm. 5, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN: Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Naciones firmantes del tratado edelos h postal, trimestre, 10 pesetas.—Portugal, trimestre, 8 pesetas.—Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, un año adelantado, 10 pesos vida, ir fuertes oro del cuño español.—Demas países, 15 pesetas.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Número suelto, 5 cents. -25 ejemplares, 75 cents.

Se suscribe en la Administración de este periódico, Plaza de Santa Ana, núm. 5, remitiendo su importe. Agentes para la Isla de Cuba, Sres. Descamps y Lecaille, calle Habana, núm. 92, Habana, donde se dirigiran los pedidos de es suscrición, anuncios y reclamaciones.

La correspondencia política se dirigirá á la Redacción, con sobre al Director del periódico, D. Juan Antonio Corcuera.

ALMACÉN DE MADERAS FERRAZ. 51

(ESQUINA À LA CUESTA DE ARENEROS.)

Completo surtido de maderas de construcción, de la Sierra de Cuenca.

DEPÓSITOS:

Madrid, calle de Téllez, núm. 6. Aranjuez, La Roda y Villagordo. Precios económicos para toda clase de construc-

CORREDERA BAJA, 35

(FRENTE AL REFUGIO.)

Entierros de 20 á 10.000 pesetas.

Servicio permanente día y noche.

ALMACEN DE HULES Y ALFOMBRAS

JOSE A. MORALES



Causana, 41 y Plaza del Angel, 1.

MADRID.

Alfombras de terciopelo, Bruselas, moqueta y fieltro, telas novedad para colgaduras y otros muchos artículos para el decorado de las casas y elegantes salones.

Trasparentes, gutta-perchas, telas de encuadernar, impermeables, hules de todas elases, ingleses, franceses

Alemanes, Franceses y Españoles, Armoniums y Organos Americanos. EMILIO BARAYBAR SIÑERIZ,

FABRICANTE DE PIANOS,

PREMIADO EN 1873, 74 Y 76, HILERAS, 8, MADRID.

PIANOS.

jores de Alemania, con los últimos inventos. Pianos de cuerdas cruzadas, clavierro, con prolongación del sonido en la nota ó notas que se quiera, por medio de pedal, resonadores de Kaps, etc.

mejores de Francia, de Erard, Pleyel, Herz, Bord, etc., etc. andes se pidan. Embalajes en el acto. Baratura increíble.

BARAYBAR. Hileras, 8.

SPECIALIDAD CAS Y PEINADOS.

ones de Zaragoza, Viena, Filadelfia y París, con la mecimientos, situados en el centro de la corte de España,

ros, de nueva inverción, que no se conoce nada micos, como igualmente anadidos, trenzas y rizos: redades en peinados de señoras como en adelantos na de las primeras casas en España de su clase. de peluquería, y se remite á provincias con

eccesarios al arte, con un descuento de un

ADUANA, 26 TRIPLICADO, TERCERO,

En este centro de enseñanza, sus alumnos, bajo la inmediata dirección de sus demostrado us ideale res, siguen practicando las operaciones à los precios dados por la Facultad, que son los que las complexes de la facultad. indica la siguiente:

TARIFA DE PRECIOS.

	PESETAS.
Por la extracción de una muela	2,50
EMPASTES.	
De Gutta-percha De Amalgama	1,25 2,50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Cautchouc y diente plano	20

EL ELÍXIR DE ESTA CLÍNICA, 3 PESETAS.

Continúa abierta la matrícula y se siguen expidiendo títulos de doctor en medicina y cirugías eminen dental à los aspirantes que llenen las condiciones del Reglamento de dicho Colegio.

CENTRO GENERAL

ATOCHA, 41, TERCERO. - MADRID. Este centro, establecido hace diez años con arreglo à las leyes, se encarga de gestionar envar y lo toda clase de negocios, ya correspondan à las oficinas del Estado ó à particulares, mediant, decidida

honorarios muy módicos. onorarios muy módicos.

La mejor garantía de sus gestiones es que este centro no cobra sus reducidos honorario sión que

hasta después de terminados los asuntos que se le hayan encomendado. Se ocupa en la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de reses del

todas las empresas, cupones, facturas, etc. Se encarga de la colocación de capitales á rédituellos in con buenas y seguras hipotecas sobre fincas ó papel del Estado.

Cobranza de toda clase de créditos de particulares, empresas y sociedades, y especialmente

de libramientos contra el Estado por contratos, etc. Cobro de alcances correspondientes à los licenciados y fallecidos del ejército de la Penínsul Hay care

y Ultramar, pensiones, atrasos, reenganches, premios, abonarés, etc.
Cobro de pensiones, retiros, viudedades y demás: gestiona el derecho de las mismas.
Se encarga de la representación de los Ayuntamientos por una módica retribución anual. Gestiona la liquidación y cobro de los intereses del 80 por 100 de propios, y formaliza los exie, entre pedientes para retirar de la Caja general de Depósitos el capital de la tercera parte de dicho 8 esiones,

por 100 para la inversión en obras de pública utilidad. Finalmente, cuantos encargos se le confien, subastas, comisiones de compra y venta desd Agoudos un libro hasta el objeto de mayor valor: representación en concursos y quiebras, serán desemenios, q peñados con la mayor exactitud.

La correspondencia se dirigirá incluyendo sellos.

COMERCIO Y SASTRERIA

BERRUECO JULIAN

CALLE DE LA GRUZ, NÚM. 14.

Antigua casa especial en corte y confección de toda clase de prendas, una a ser un formes de doctor-licenciado y sacerdote. Géneros de la más alta novedad de Reino y extranjero para la presente estación.

D. JUAN

PUNTOS En la Adm co, Plaza de

pal, remitie En la Habs La corresp la Redacci periódico.

o de verd ioticias qu s la prue ue á voz ra decir de stando en e á manife Y seria

leta, para la del Min Cualquie ue nosotr

prvenir se ara coloca Quisiéra

a diferen ue sustitu Y quisién on del co precisar emostrar res de ad provoca

conjuran avisimos in con su Por eso rollo de ando no a manera s proxim

liberal

enos ater satánico rtir lo qu bra, y e daderas existir

conspir enido e onocimi Esta es 1 ara con la os hoy, to ella, la

La fase d lestro co inión mo

onferenci ñala las r ereza sus cuestión as sentid: Y se esp

en las tar ista dond s y los ti confianz